**Universidad de Cuenca**

**Proceso de matrículas periodo académico marzo - agosto 2022**

**Infórmese: ¿Cómo puedo pagar mi matrícula?**

Si algún estudiante de carrera para el periodo lectivo septiembre 2021 – febrero 2022, debe pagar algún valor debido a la pérdida de gratuidad por alguno de los motivos reglamentariamente establecidos; en el proceso de su matrícula antes de finalizar puede escoger la forma de pago entre diferentes canales y luego emitir el comprobante, para realizar la cancelación de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Primero recuerde que la forma de pago escogida por usted debe cumplirla y ejecutarla. Los procedimientos son:

**1.- Forma de pago Banco del Pacífico (pago en ventanilla):**

* Si escogió esta forma de pago, debe recortar el comprobante donde se indica con líneas punteadas. Acérquese el siguiente día hábil a partir de las 10 a.m. a cualquier agencia del Banco del Pacífico y presente en ventanilla el comprobante junto con el dinero.
* Conserve los comprobantes que le devuelva el cajero después de realizado el pago.
* El pago debe ser ejecutado hasta la fecha indicada en “pagar hasta”, que consta en el comprobante.
* La matrícula se legalizará con la cancelación de estos valores. De no hacerlo, **no constará en el listado de estudiantes**.
* **Su pago se hará efectivo al siguiente día hábil, después de haber realizado la cancelación.**
* Los pagos realizados en sábado se harán efectivos los martes de cada semana.
* Cumpla oportunamente con su obligación.
* En esta forma de pago el estudiante no tiene que reportar ni enviar el comprobante a ninguna dependencia pues la actualización de la información entre el Banco y la Universidad tiene sus propios procedimientos internos.
* Esta forma de pago **no se la puede realizar en los cajeros automáticos**.
* Si tiene problemas con el depósito comuníquese inmediatamente con la Unidad de Matrícula Y Admisión (UMA) a las siguientes direcciones de mail, según la Facultad a la que corresponda:

|  |  |
| --- | --- |
| **Facultades** | **Analista responsable - uma** |
| Jurisprudencia | Nancy mendez nancy.mendez@ucuenca.edu.ec |
| Ciencias Médicas |
| Artes |
| Ciencias Económicas y Administrativas | Johanna pesantez johannan.pesantez@ucuenca.edu.ec |
| Arquitectura y Urbanismo |
| Ingeniería |
| Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | Rubí orellana rubi.orella@ucuenca.edu.ec |
| Ciencias de la Hospitalidad |
| Ciencias Químicas |
| Ciencias Agropecuarias |
| Psicología | Estefanía andrade estefania.andrade@ucuenca.edu.ec |
| Odontología |

**2.- Forma de pago, transferencia bancaria**

Los datos de la cuenta bancaria de la Universidad para realizar la transferencia constan en el comprobante que emite el sistema de gestión académica cuando finaliza su matrícula.

* Una vez que haya realizado la transferencia bancaria, para que se valide el pago efectuado, el estudiante debe enviar un correo electrónico a la Tesorería, sólo a la dirección **mayraj.delegg@ucuenca.edu.ec** con la siguiente información:

Nombres y apellidos del estudiante

Número de cedula del estudiante

Facultad a la que pertenece

Carrera en la que se está matriculando

Nombre de institución bancaria/ financiera desde la que realizó la transferencia

Nombres y apellidos del titular de la cuenta

Número de cédula del titular de la cuenta

Indicar si el beneficiario de factura es el estudiante.

Si en su registro indicó un beneficiario de factura que no es el estudiante debe indicar también:

Nombres y apellidos del beneficiario de factura

Número de cédula o ruc del beneficiario de factura

* **Al correo electrónico debe adjuntar los siguientes documentos:**

Comprobante de pago obtendio del sistema de gestión académica

Comprobante de la transferencia realizada

* Si el estudiante no envía la información y respaldos completos no se podrá validar el pago, y por lo tanto su estado de matrícula no se actualizará.
* El pago debe ser ejecutado hasta la fecha indicada en “pagar hasta”, que consta en el comprobante. No espere a que caduque el documento.
* La matrícula se legalizará con la cancelación de estos valores. De no hacerlo, **no constará en el listado de estudiantes**.
* En un lapso de 48 a 72 horas se hará efectivo el pago, mientras se procesan internamente las validaciones pertinentes, para que la Tesorería pueda emitir la factura. Estos pagos no se validan presencialmente, solo se tramitarán aquellos enviados vía mail según las instrucciones antes expuestas.

**3.- Forma de pago: tarjeta de crédito – tesorería**

* Si usted seleccionó la forma de pago **tarjeta de credito-tesoreria**, al finalizar el registro de la matrícula, imprima el comprobante de pago, acérquese a la **Tesorería de la Universidad** y presente en ventanilla el comprobante, su tarjeta de crédito, adjuntando original y copia de la cédula de identidad.
* Si el estudiante no es el titular de la tarjeta de crédito, debe acudir con la persona que es la titular de Tarjeta, quien además de la tarjeta debe portar original y copia de la cédula de identidad.
* El horario actual de atención al público de la Tesorería es de 08h00 a 12h00. (Se encuentra ubicada en la planta baja del edificio de la administración central, en el Campus Central en la Av. 12 de Abril y Agustín Cueva).
* Una vez que la Tesorería procese el pago, y una vez que haya confirmado la efectivización del pago generará la factura electrónica.
* La matrícula se legalizará con la cancelación de los valores. Si no realiza el pago **no constará en el listado de estudiantes.**
* El pago debe ser ejecutado hasta la fecha indicada en “pagar hasta”, que consta en el comprobante. No espere a que caduque el documento.

**Importante**:

**\* Los pagos presenciales con tarjeta de crédito se receptan en Tesorería solo hasta el 25 de cada mes. En caso de coincidir ese día con fines de semana o feriados, debe cancelar hasta el último día hábil anterior al día 25 del mes.**

**4. y 4.1 Formas de pago online PayPhone o tarjeta de crédito visa/mastercard (PayPhone)**

* Para ejecutar esta forma de pago, debe contar con la aplicación PayPhone asociada a una tarjeta de crédito en su celular.
* Debe pulsar el botón **pagar** en la columna PayPhone de la orden de cobro.
* Indicar el País, número de celular y correo electrónico correspondientes a la cuenta de PAYPHONE con la que desea pagar, y pulsar aceptar.
* Le llegará una notificación al celular con la cuenta de PayPhone que usted indicó, para aceptar o cancelar el pago. Debe verificar que los valores sean los correspondientes a la orden de pago indicada y pulse Aceptar. El pago puede demorar entre 2 a 5 minutos en procesarse.
* Por su seguridad, guarde el comprobante de la transacción realizada.
* Al ser un pago online la actualización del pago se realiza automáticamente entre la plataforma de Payphone y los sistemas financiero y académico de nuestra Universidad.
* Verifique al día siguiente su estado de matrícula en el Sistema de gestión académica.
* Si se presenta algún problema técnico con la plataforma de Payphone comuníquese inmediatamente vía correo electrónico a la dirección: **mesa.sevicios@ucuenca.edu.ec**
* El pago debe ser ejecutado hasta la fecha indicada en “pagar hasta”, que consta en el comprobante. No espere a que caduque el documento.
* La matrícula se legalizará con la cancelación de los valores. Si no realiza el pago **no constará en el listado de estudiantes**

**Unidad de Matrícula y Admisión**